



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 1 de 28

Medellín, junio 30 de 2026

Señor
Adolfo Patiño Cardona
Subdirector (E)
Centro de
Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO **C01.PCCNTR.9183943** del año 2026 DURANTE EL PERIODO DEL **1 al 30 DE JUNIO**
DEL AÑO 2026

INFORME No 5

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO C01.PCCNTR.9183943

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Supervisor:	Ana María Paéz Gómez
Objeto del Contrato:	5_9301_215 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral en las diferentes fases (planear, ejecutar y evaluar), en los diferentes niveles, modalidades y programas, de acuerdo con la programación establecida por el Centro de Comercio en la red de conocimiento de: Gestión Administrativa y financiera, en el área temática de Familia de Mercadeo, logística
Contrato No:	C01.PCCNTR.9183943 del año 2026



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **No. C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 2 de 28

Contratista:	Mauricio Arrubla Sánchez
Valor del Contrato:	\$ 47.690.803



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 3 de 28

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 04 de abril de 2027		
Valor Final Póliza:			

Valor honorarios mes	\$ 4737497 o proporcional por fracción de mes		
Fecha de inicio:	02/02/2026.		
Fecha probable de terminación:	03/12/2026.		
Número de la póliza	61-46-101039755	Vigencia: Desde 02 de febrero 2026 Hasta: 04 de abril 2027	
2. NOVEDADES			
NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente)			
3. INFORMACIÓN FINANCIERA			
Valor total del contrato:	\$47.690.803		
Valor total pagado:	\$ 23.529.568		
Saldo total por pagar	\$ 24.161.235		



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
 ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
 SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
 12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 4 de 28

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 6017745743

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
-------	-----------	-----	--------	-------

\$ 236.900	\$ 303.200	\$ 9.900	\$ 0	\$ 550.000
------------	------------	----------	------	------------

Es pensionado	SI:	NO: X
---------------	-----	-------

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: x	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: x	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: x	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	C	C	N	N	Si:	No:	Porque:
	u	u	o	o			



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 5 de 28

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo a cancelar	m	m	c	a	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
----	----------------------------	--	---	---	---	---	------------	---



				t e			
1	Realizar alistamiento del LMS institucional, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor realiza alistamiento de las fichas asignadas, de acuerdo con los lineamientos Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X				<p>El instructor presenta:</p> <p>Evidencias reposan en la plataforma Zajuna.</p> <p>Anuncios</p> <p>a. Anuncio inici o de la competencia.</p> <p>b. Anuncio invitación sesión en línea.</p> <p>c. Anuncio Evidencia de la semana. (con fecha correspondiente al mes del informe)</p>
2	Elaborar o actualizar el cronograma general del programa y	El instructor Actualizó el cronograma general, de acuerdo con	X				<p>El instructor presenta:</p> <p>Evidencias reposan</p>



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **No. C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 7 de 28

cronograma
de fase en
desarrollo,

las
competencias
asignadas y
fichas
programadas

**en la plataforma
Zajuna.**



	según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	por la Coordinación académica durante el periodo.				Cronograma general y de la fase Actualizado con fechas según inicio y finalización Etapa lectiva. Publicado en la plataforma Zajuna.	
3	Desarrollar las actividades asignadas para el desarrollo de las competencias, acorde con el cronograma del programa de formación y la programación concertada con la Coordinación	El instructor Ejecutó durante el periodo, la formación en la Competencia: 2101010	X			El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. 1. Fase, actividad de aprendizaje, guía y evidencias disponibles para los aprendices. 2. Espacio de envío de evidencias disponibles y	



	Académica.	66. Diseñar plan de distribuci ón según canal y normativ a de transport e. En las fichas En las fichas 3527606 y 3527610 del programa de formación apropiación de requerimientos en el ecommerce. Compet encia: 260101 033. Prospec tar clientes de acuerdo con los segment os objetivo y					configuradas y con fechas actualizadas según cronograma.	
--	------------	--	--	--	--	--	--	--



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 10 de 28

		estrategia de ventas. En las fichas 3527607 y 3527608 del Programa de formación caracterización de audiencia para campañas digitales						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



4	Interactuar permanente mente con los aprendices a través de las herramientas de comunicación dispuestas en el LMS Zajuna institucional.	El instructor se comunica permanente con los aprendices, a través de las herramientas dispuestas en el LMS Zajuna y correo electrónico entre otras, en las fichas asignadas durante el periodo.	X			El instructor presenta: 1. Correos electrónicos, mensajería interna, Chat, sesiones en línea, WhatsApp, foros de dudas e inquietudes, entre otras. (con fecha correspondiente al mes del informe). Estrategias de retención.	
5	Implementar estrategias pedagógicas, didácticas activas y motivacionales que favorezcan la retención de aprendices y publicar evidencias en la carpeta: "seguimiento - evaluación" subcarpeta seguimiento a la	El instructor implementa técnicas didácticas de aprendizaje como actividades, análisis de casos, evaluaciones, y aprendizaje	X			El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. 1. Enlace al drive de la ruta de retención 2. Correos con evidencias de retención aprendices 3. Anuncios	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS **No. C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 13 de 28

	formación							
--	-----------	--	--	--	--	--	--	--



	del LMS zajuna.						
6	Realizar sesiones en línea semanales para asesorar, orientar y acompañar al aprendiz en el desarrollo de los resultados de aprendizaje, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor desarrolla sesiones en línea semanales, de las competencias asignadas durante el periodo.	X			El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio anuncios 1. Anuncio Invitación a la sesión en línea con los aprendices.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 15 de 28

7	Publicar en el LMS Institucional (carpeta “Sesiones en Línea” /Carpeta “Grabaciones Sesiones en Línea” / Carpeta por	El instructor publica en el LMS Zajuna, las grabaciones de las sesiones en línea realizadas	X			El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Espacio Sesión en línea. 1. Resumen y	
---	--	--	---	--	--	---	--



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 16 de 28

	Fase / Subcarpeta por mes) las grabaciones de las sesiones en línea semanales, con sus respectivos resúmenes, según lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	en el periodo.					enlace de la grabación de las sesiones en línea realizadas durante el periodo del informe.	
--	--	----------------	--	--	--	--	--	--



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 17 de 28

8	Actualizar permanente mente, en el LMS Institucional, la carpeta. “seguimiento o -evaluación” y alimentar mes a mes las subcarpetas: reporte de curso y seguimiento a la	El instructor actualiza LMS Zajuna la la carpeta de Reporte del curso.	X				El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Carpeta Reporte del curso.	
---	--	---	---	--	--	--	--	--



	formación, acorde con los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.						
9	Evaluar y retroalimentar las evidencias de aprendizaje en un plazo máximo de 72 horas (en días hábiles) evitando el uso de plantillas y personalizando las respuestas dadas los aprendices.	El instructor retroalimenta y evalúa evidencias durante el periodo, en el CMS Zajuna, dentro de los plazos establecidos en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5.	X			El instructor presenta: Evidencias reposan en la plataforma Zajuna. Retroalimentaciones realizadas durante el periodo.	



10	Registrar juicios de evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en Aplicativos y LMS Institucional, dentro de los plazos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue.	El instructor evalúa los juicios en la plataforma Sofía con un tiempo máximo de 3 días de finalizar la competencia. a los aprendices los juicios evaluativos de las competencias asignadas, acorde a los lineamientos institucional es durante el periodo. El instructor de etapa práctica registra el juicio correspondiente	X			El instructor envía: Evidencias reposan en la plataforma Sofía Plus y Zajuna 1. Reportes de juicios evaluativos por cada ficha programada durante el periodo donde se evidencia la evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la competencia orientada 2. Anuncio “Cuadro de Honor”	
----	--	--	---	--	--	--	--



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 20 de 28

11	Liderar o participar en reuniones quincenales del Equipo Ejecutor de la Formación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				X	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación	
----	---	---	--	--	--	---	---	--



	en las fichas asignadas, según programación de las fichas asignadas.						
12	Cumplir con los estándares definidos por la Dirección de Formación Profesional para el acompañamiento al Instructor en los procesos de atención y acompañamiento oportuno al aprendiz y/o alistamiento y desarrollo del proceso formativo.	El instructor cumple con los lineamientos de la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, de la Dirección de Formación Profesional.	X			El instructor presenta: Evidencias que reposan en Zajuna, de acuerdo con las listas de chequeo formación titulada virtual, establecida por la Dirección de formación profesional Integral de la. Lista de chequeo aplicada por el equipo.	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. **C01.PCCNTR.9183943** del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 22 de 28

13	Liderar o participar en reuniones del Equipo de desarrollo curricular la Formación, acorde con la programación asignada	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				X	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación	
----	---	---	--	--	--	---	---	--



	para el desarrollo de las competencias a cargo.						
14	Presentar reporte de deserción de aprendices, que no estén participando en las actividades de aprendizaje, acorde con los lineamientos institucionales.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación			X	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación	
15	Entregar, dentro del plazo establecido, los informes, reportes y/o información que le sea solicitada por la Coordinación académica, en cumplimiento de las obligaciones	El instructor entrega informes de gestión a la Coordinación Académica, de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Centro de formación.	X			El instructor presenta: Imagen legible de Correos enviados a la coordinación con informes requeridos.	



	del objeto contractual.						
16	Cumplir con los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales V.5 o aquella que la adicione, modifique o derogue, la cual se encuentra publicada en el Aplicativo Compromiso.	El instructor imparte formación de acuerdo con los lineamientos de la Guía de orientacione s para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje-AVA-V.5, Reglamento del Aprendiz Acuerdo 009 de 2024 y manual de convivencia de la entidad.	X			El instructor presenta: Las evidencias reposan en la plataforma Zajuna y Sofía Plus Evidencias mencionadas en las anteriores obligaciones	



SENA CENTRO DE COMERCIO – REGIONAL
ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS No. C01.PCCNTR.9183943 del año 2026

Fecha de Aprobación:
12 de mayo de 2015

Versión No 02

Página 25 de 28

17	Participar en las reuniones, videoconferencias, talleres y actividades que se programen por parte del Centro de Comercio	El instructor ingresa a las videoconferencias, talleres y actividades convocadas desde el Centro y/o	X			El instructor presenta: Evidencia reposa en archivos de E-Pedagogos Imagen de asistencia a transferencias E-Pedagogos realizadas durante el periodo que corresponde al	
----	--	---	---	--	--	---	--



	y/o Equipo de E-pedagogo de la Dirección de Formación Profesional.	Equipo E-Pedagogos en el periodo.				período evaluado, (con fecha correspondiente al mes del informe).	
18	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva, según la asignación y requerimientos del Centro de Formación.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				x Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación	
19	Comunicar oportunamente al Coordinador Académico las dificultades, anomalías e inconsistencias que se presenten durante el desarrollo del proceso	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				x Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación	



	de formación.						
20	Asesorar, en calidad de instructor técnico, a los aprendices que se encuentran desarrollando la etapa productiva bajo la modalidad de proyecto productivo, acorde con los lineamientos institucionales.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				X	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación				X	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”



7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, **30 de junio** de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Ana María Páez Gómez

Supervisora del Contrato No **CO1.PCCNTR.9183943** de 2026

Anexos: No aplica